



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE HORTIGÜELA

*Segunda licitación de enajenación de siete parcelas urbanas
en calle Fuente Ayuso, Hortigüela*

De conformidad con el acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Hortigüela, en sesión celebrada con fecha 11 de marzo de 2025, se procedió a la aprobación del expediente de 2.º procedimiento de enajenación de siete parcelas en la calle Fuente Ayuso de Hortigüela y del pliego de cláusulas administrativas particulares, lo que se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Simultáneamente, se anuncia la subasta mediante procedimiento abierto, para la enajenación de las siete parcelas, propiedad del Ayuntamiento de Hortigüela, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego que resulten estimadas.

1. – Entidad adjudicadora:

– Ayuntamiento de Hortigüela. Plaza de la Constitución, n.º 5. Teléfono 947 384 173.
Email: hortiguela@diputaciondeburgos.net

– Expediente n.º 72/2024.

2. – Objeto del contrato:

Enajenación de siete parcelas urbanas en calle Fuente Ayuso de Hortigüela:

– Parcela urbana: solar sito en calle Fuente Ayuso, 85 B. Referencia catastral 4674708VM6547N0001WW.

– Parcela urbana: solar sito en calle Fuente Ayuso, 85 A. Referencia catastral 4674704VM6547N0001SW.

– Parcela urbana: solar sito en calle Fuente Ayuso, 87 A. Referencia catastral 4674709VM6547N0001AW.

– Parcela urbana: solar sito en calle Fuente Ayuso, 89 A. Referencia catastral 4674710VM6547N0001HW.

– Parcela urbana: solar sito en calle Fuente Ayuso, 89 B. Referencia catastral 4674706VM6547N0001UW.

– Parcela urbana: solar sito en calle Fuente Ayuso, 91 A. Referencia catastral 4674711VM6547N0001WW.

– Parcela urbana: solar sito en calle Fuente Ayuso, 91 B. Referencia catastral 4674707VM6547N0001HW.

3. – Procedimiento y forma de adjudicación:

a) Procedimiento: tramitación ordinaria, procedimiento abierto.



b) Criterios: único criterio precio.

– Parcela urbana: solar sito en calle Fuente Ayuso, 85 B. Referencia catastral 4674708VM6547N0001WW. Precio: 19.400,00 euros (diecinueve mil cuatrocientos euros).

– Parcela urbana: solar sito en calle Fuente Ayuso, 85 A. Referencia catastral 4674704VM6547N0001SW. Precio: 20.300,00 euros (veinte mil trescientos euros).

– Parcela urbana: solar sito en calle Fuente Ayuso, 87 A. Referencia catastral 4674709VM6547N0001AW. Precio: 17.500,00 euros (diecisiete mil quinientos euros).

– Parcela urbana: solar sito en calle Fuente Ayuso, 89 A. Referencia catastral 4674710VM6547N0001HW. Precio: 17.000,00 euros (diecisiete mil euros).

– Parcela urbana: solar sito en calle Fuente Ayuso, 89 B. Referencia catastral 4674706VM6547N0001UW. Precio: 17.400,00 euros (diecisiete mil cuatrocientos euros).

– Parcela urbana: solar sito en calle Fuente Ayuso, 91 A. Referencia catastral 4674711VM6547N0001WW. Precio: 18.900,00 euros (dieciocho mil novecientos euros).

– Parcela urbana: solar sito en calle Fuente Ayuso, 91 B. Referencia catastral 4674707VM6547N0001HW. Precio: 18.300,00 euros (dieciocho mil trescientos euros).s

4. – *Fianza provisional*: no se exige.

5. – *Fianza definitiva*: 5% del precio del remate excluido el IVA.

6. – *Obtención de documentación e información*: Ayuntamiento de Hortigüela, en sus oficinas generales y sede electrónica <https://hortiguela.sedelectronica.es>

7. – *Plazo y lugar de presentación de proposiciones*: en el Ayuntamiento de Hortigüela en el plazo de veintiséis días naturales, contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia.

8. – *Apertura de proposiciones*: tendrá lugar el segundo viernes hábil posterior a la finalización del plazo de presentación de ofertas, a las 12:00 horas, en el Ayuntamiento de Hortigüela.

En Hortigüela, a 19 de septiembre de 2025.

El alcalde,
Juan Martín Marcos